

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL

OFICIO No. 64/2018

SAHUAYO, MICHOACAN, A 28 DE AGOSTO DEL 2018

C.P. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para informar de los gastos erogados con motivo del viaje de comisión realizado por los C.C. Licenciados Carlos González Ramírez y Eduardo Ochoa Garcia(Auxiliares de Jurídico y Sindicatura), el pasado 27 de Agosto del año 2018, para asistir a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la ciudad de Zamora, Michoacán, por lo que le solicito tenga a bien gire instrucciones para que sea pagada la cantidad de \$527.00 (Quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), dichos gastos que fueron erogados anexando facturas correspondientes y que se describe a continuación:

ALIMENTOS. - - - - -	\$ 527.00
TOTAL. - - - - -	\$ 527.00

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. LIC. JESUS AURELIO CARRANZA SANTIBANEZ
ASESOR JURIDICO MUNICIPAL



FORMATO DE INFORME SOBRE ENCARGO O COMISION

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN		28 DE AGOSTO DEL 2018
ACTIVIDADES REALIZADAS	Se acude a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la ciudad de Zamora, Michoacán, con el fin del desahogo de audiencia dentro del exp. ZAM/290/2018, seguido en contra del Presidente Municipal.	
RESULTADOS OBTENIDOS	Se desahoga en tiempo y forma la audiencia decretada dentro del exp ZAM/290/2018-	
CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION	Se da cumplimiento con las obligaciones impuestas por la CEDH Zamora.	
CONCLUSIONES	Se desahoga en tiempo y forma diligencia conforme a lo establecido por el artículo 108 de la Ley de los Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo.	
EROGACIONES REALIZADAS	\$527.00 (QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).	

Sahuayo, Michoacán., a 27 de Agosto 2018.

LIC. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente envió a usted un cordial saludo y a la vez le informo que fueron comisionados los **LIC. CARLOS GONZALEZ RAMIREZ, (AUXILIAR JURIDICO)** y **EDUARDO OCHOA GARCIA, (JURIDICO SINDICATURA)**, para trasladarse a la Ciudad de Zamora, Michoacán, el día **27 de Agosto** del presente año, para asistir a la Instalaciones de Comisión Estatal de Derechos Humanos. Agradeciendo informe el resultado de la encomienda.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.


ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO SAHUAYO MICHOACÁN
2016-2018
RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA

NOTA: Una vez en la Comisión, se deberá evitar el consumo en restaurantes de lujo, al igual que los hoteles que se podrán utilizar.

Vale de Gasolina: No 7204 litros 20

Se considera como importes máximos en alimentos:

- Desayuno: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- Comida: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.)
- Cena: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)

En caso de excederse de esta cantidad será por cuenta propia.

Los gastos generados deberán ser comprobados únicamente con factura.

C.c.p. Archivo